FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : MINI POOL&SPA_PH-PLUS_1KG_900107.
Código del producto : 7594507
CAS : 497-19-8

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Regulador de pH para el tratamiento ague de piscinas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica SLU..
Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.
Teléfono : +34 93 272 48 48. Fax : /.
sds@bayrol.eu
www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

Otros números de emergencia

Portugal : Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).
Esta sustancia no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.
Esta sustancia no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS07

Palabra de advertencia :
ATENCIÓN
Identificadores del producto :

EC 207-838-8	CARBONATO DE SODIO

Indicaciones de peligro :

H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P311	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante so entrega en un punto limpio.

2.3. Otros peligros

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias >= 0,1% con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

N/A

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 497-19-8 EC: 207-838-8 REACH: 01-2119485498-19-XXXX CARBONATO DE SODIO	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		100.0000%

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 497-19-8 EC: 207-838-8 REACH: 01-2119485498-19-XXXX CARBONATO DE SODIO		inhalación: ATE = 2300 mg/l 4h (polvo/nebulización) oral: ATE = 2800 mg/kg PC

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

Continúe lavando la piel con agua y jabón sin frotar durante 15 minutos.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

NO provoque el vómito.Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información para el médico :

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- espuma
- dióxido de carbono (CO_2)
- agua pulverizada o niebla de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

Equipo especial de protección en caso de incendio	Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.
Otras indicaciones	Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Télefono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar el contacto de la sustancia con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Mantener los recipientes herméticamente cerrados.

No almacenar a temperaturas por debajo de 20 °C.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento	El producto puede almacenarse hasta 5 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.
Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.
Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos
Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.
El uso de gafas correctoras no constituye una protección.
Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.
Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.
La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.
Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.
Tipo de guantes recomendados :
- Látex natural
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
Características recomendadas :
- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2 (Tipo A)
Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)
Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm
Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm
Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.
Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo
Tipo de máscara FFP :
Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Sólido en granulados

Color

Blanco

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.

inodoro

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No precisado.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.

pH

pH :	11.50 .
	Básico Fuerte
PH (solución acuosa) :	11.5 à 50 g/L - 25°C

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Soluble. 210 g/L à 20°C
Liposolubilidad :	no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	no precisado.
Densidad a granel	970 - 1100 kg/m3

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

Características de las partículas

La sustancia no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con ácidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :
- la formación de polvos
- la humedad

Los polvos pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :
- ácidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

CARBONATO DE SODIO (CAS: 497-19-8)

Por vía oral :	DL50 = 2800 mg/kg peso corporal/día Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día Especie : conejo
Por inhalación (Polvos/niebla) :	CL50 = 2300 mg/l Especie : rata Duración de exposición : 4 h

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

CARBONATO DE SODIO (CAS: 497-19-8)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 300 mg/l Especie : Lepomis macrochirus Duración de exposición : 96 h
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 213.5 mg/l Especie : Ceriodaphnia dubia Duración de exposición : 48 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

CARBONATO DE SODIO (CAS: 497-19-8)

Biodegradación :	no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios de PBT /vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.
Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.
No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.
Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:
Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

Sustancia no restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):
https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

Precursores de explosivos:

La sustancia no está sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.
El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.
La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H319	Provoca irritación ocular grave.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.
LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.
EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.
REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas
ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

Made under licence of European Label System, Software of INFODYNE (http://www.infodyne.fr)

PC : Peso corporal
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS07 : Signo de exclamación
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.